

Por Doris Gómora  
EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- La recién aprobada reforma energética, en la que se establece que la Federación y los contribuyentes asuman los pasivos laborales de PEMEX, no justifica la falta de rendición de cuentas y la corrupción de esa empresa, señaló el editorial del semanario Desde la Fe.

La publicación semanal editada por la Arquidiócesis Primada de México critica en su edición al sindicato petrolero por abusar de sus derechos hasta comprometer el futuro de sus trabajadores.

Bajo el título “¿Salvar a Pemex?” la editorial destaca que “la reforma energética pretende que nuestros recursos sean mejor aprovechados, pero parecería eclipsada por el daño financiero de una empresa que ha sido botín de pocos y lastre para los contribuyentes”.

Agrega el editorial “que la Federación asuma parte de este financiamiento como algo sano, no justifica de forma alguna la opacidad, la falta de rendición de cuentas y más grave, la corrupción porque un gremio, nacido de la lucha, abusó de sus derechos hasta comprometer el futuro de los trabajadores”.

En ese sentido destaca que “el escándalo es que los contribuyentes barran la basura para justificar la excelencia de la empresa. Y por esa misma ruta camina la Comisión Federal de Electricidad”.

Al hacer un recuento de la creación de PEMEX, menciona que desde la nacionalización de la industria petrolera la paraestatal “ha sufrido transformaciones aglutinando a miles de trabajadores y concentrando el monopolio de la explotación de los hidrocarburos para generar millones de dólares que deberían invertirse en las necesidades del Estado mexicano”.

La empresa, agrega, fue emblema intocable de la soberanía y nacionalismo, icono de la riqueza presumida por el presidencialismo cuando afirmó que México estaba flotando “sobre la abundancia”.

Menciona que la reforma busca fundar una empresa productiva y competitiva de cara a la apertura del sector, sin embargo, PEMEX debe ser saneado para hacer posible este propósito. “Así lo reconoce el dictamen (aprobado por la Cámara de Diputados) cuando describe los privilegios que inflaron las deudas de la paraestatal: pensiones ‘más generosas’ que las del IMSS y el ISSSTE, mayores obligaciones devengadas de pasivos laborales, lastres en sus finanzas”, expone.

La solución, refiere, “según el dictamen, es la intervención del Gobierno siempre y cuando el sindicato modifique el contrato colectivo para reducir el pasivo laboral”.

Señala que lo negativo aparece cuando, en lugar de invertir, se gastó en prestaciones increíbles o cuando el producto de la riqueza del subsuelo, desapareció. “La carga que se pretende absorber es consecuencia de las irregularidades en los sectores de PEMEX y reportados por la Auditoría Superior en 2012 como fueron, por ejemplo, pagos improcedentes de contratos, pérdidas millonarias en la producción, arrendamientos sin cobrar”, explica.